



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de Noviembre de 2015.-

Resolución N° 180/ 2015- CCI

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2161/0 "DESARROLLO DE INSTRUMENTAL OPTICO BASADO EN MICROSCOPIA HOLOGRAFICA DIGITAL Y METROLOGIA SPECKLE", bajo la dirección de la Dra. Gladys Graciela Romero, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1737-15, que rola a fs. 1 del expediente N° 16101/15, la Dra. Gladys Graciela Romero solicita un adelanto del Subsidio 2015 de Pesos cuatro mil (\$ 4.000,00) correspondiente a su Proyecto N° 2161/0.

Que pedido está fundamentado en la necesidad de cubrir gastos del proyecto ya realizados, con dinero propios, y para solventar gastos a realizar en la ejecución del proyecto, en el cual se contempla la asistencia a congresos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Decima Reunión Ordinaria de fecha 28 de Octubre de 2015)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Otorgar un adelanto del Subsidio 2015 de Pesos Cuatro mil (\$ 4.000,00) al Proyecto de Investigación N° 2161/0 bajo la dirección de la Dra. Gladys Graciela Romero, D.N.I. N° 14.303.441.-

ARTÍCULO 2°.- Por Mesa de Entradas comunicar la presente resolución a: Dra. Gladys Graciela Romero, Dirección Administrativa-Contable.

ARTICULO 3°.-: Archivar.


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGÁ BAEZ
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa